

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Miraflores- nauta, 13 de setiembre del 2024

**OFICIO N° 016-2024-D.I.E.I.N° 419-M/N.SM.**

**SEÑOR@: MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**  
**Directora de la UGEL El Dorado**

**ASUNTO: REMITE INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES POR LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA FAMILIA.**

**De mi mayor consideración:**

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que usted dirige, para informarle que, en cumplimiento de la Ley N° 23466, que establece el Día de la Familia, la Institución Educativa Inicial N°419 kawana Sisa( Miraflores- naua)ha desarrollado diversas actividades de carácter formativo, con el fin de integrar a los padres de familia y sus hijos, promoviendo competencias parentales para el cuidado y bienestar integral de los niños.

En ese sentido, detallamos las acciones implementadas con sus evidencias:

1. Se llevó a cabo temas relacionados con la comunicación efectiva, la crianza positiva y el desarrollo emocional de sus hijos, fortaleciendo sus competencias parentales.
2. Se organizó dinámicas que promovió la interacción entre padres e hijos, fomentando la importancia de la convivencia, el respeto mutuo y el trabajo en equipo.
3. Los estudiantes, junto con sus padres, participaron en actividades artísticas que promovieron la creatividad, la expresión emocional y la unión familiar.

Las mencionadas actividades han permitido un espacio de integración y aprendizaje, donde tanto padres como niños y niñas han fortalecido sus lazos y adquirido herramientas para mejorar la convivencia familiar.

Así mismo aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

**Atentamente,**



DRE SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO  
LEI N° 419 - MIRAFLORES  
LIZ FABIOLA RAMÍREZ PÉREZ  
DIRECTORA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

